

## LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DEMOCRACIA

Las y los periodistas abajo firmantes, algunos de quienes hemos enfrentado o sido testigo de intentos de censura, seguimiento y espionaje como consecuencia de nuestro trabajo, hemos querido hacer pública nuestra profunda preocupación por lo que está ocurriendo en los tribunales de Justicia y especialmente por la explícita intención y/o decisión de sectores de la Corte Suprema y del Senado de designar al abogado Jean Pierre Matus como miembro del máximo tribunal del país, instancia que deberá resolver en los próximos años contiendas decisivas relacionadas con la violación de los derechos humanos y la corrupción en el Ejército y Carabineros de Chile.

Nuestra objeción tiene motivaciones de fondo. Como es de público conocimiento, Matus fue contratado como abogado del Ejército para asesorar en los temas de corrupción castrense y, desde esa posición, fue además responsable de la defensa del ex director de la Dirección de Inteligencia del Ejército, general Schafik Nazal, imputado por el Ministerio Público por el espionaje a periodistas. Matus también, como abogado integrante de la Corte Suprema, apoyó en reiteradas ocasiones la rebaja de penas a violadores de derechos humanos, a través de la doctrina de la media prescripción, recientemente invalidada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Estamos convencidos de que sobre todo en este momento de crisis institucional y de alta desconfianza de la ciudadanía hacia la aplicación de justicia en nuestro país, quienes encabecen los tres poderes del Estado deben exhibir un compromiso irrestricto con la democracia, los derechos humanos, la libertad de expresión y el acceso a la información. Por ello, no es posible validar la incorporación al máximo órgano de justicia del país de abogados que hayan asumido la defensa de quienes, haciendo abuso de su autoridad, hayan cometido graves actos de agresión a periodistas y a la libertad de expresión.

Deseamos compartir nuestra esperanza de que como sociedad seamos capaces de construir un país cimentado desde el más profundo respeto a los derechos humanos, la justicia y la memoria.

Asimismo, solidarizamos, con afecto y cariño, con las y los periodistas, comunicadores, fotógrafos, documentalistas y camarógrafos que sufrieron agresiones físicas y acoso en el desempeño de su trabajo desde el 18 de octubre de 2019 en Chile. La verdad y la justicia de lo que les ocurrió son esenciales para ellos, sus familias, el periodismo y el país.

Por otra parte, queremos expresar una vez más nuestro compromiso con la defensa y fortalecimiento de la democracia en Chile y América Latina. En este momento de grave crisis política, económica y de salud en toda la región, nos parece indispensable que todas y todos trabajemos colaborativamente no solo por el fortalecimiento de la libertad de expresión, sino también por el acceso oportuno a una información veraz y con sello ético de lo que ocurre en nuestro país y más allá de nuestras fronteras. Ambos derechos son fundamentales para garantizar el pluralismo y el diálogo en un momento crucial de nuestra historia.

Sin un periodismo de investigación vigoroso, toda sociedad puede convertirse en una dictadura del dinero y el olvido.

Mauricio Weibel Barahona

Santiago Pavlovic Urionabarrenechea

Pascale Bonnefoy Miralles

Juan Cristóbal Peña

Javier Rebolledo Escobar

Tania Tamayo Grez

Juan Pablo Figueroa Lasch

Sergio Jara Román

Nicolás Sepúlveda Gambi

Mónica González Mujica